



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

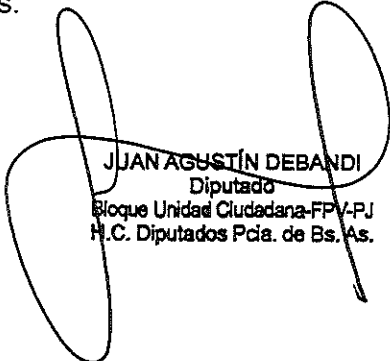


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por el estado de desidia y abandono que atraviesa el barrio Derqui, distrito de Tres de Febrero, producto del corrimiento del estado en lo que respecta a financiamiento en materia social e infraestructura, siendo claro ejemplo de esto, el retiro del barrio del Programa de Responsabilidad Social Compartida ENVION , para luego dar de baja también el programa NIDO (Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades) , dejando a los vecinos amparados por el mismo en grave estado de vulnerabilidad, además de generar desempleo para sus trabajadores.


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Se estima que en barrio Derqui, perteneciente al distrito de Tres de Febrero viven aproximadamente 7.500 personas.

El programa NIDO, el cual se desarrollaba en este barrio y recientemente se dio de baja, constaba de 4 ejes centrales:

- Apoyo de Iniciativas Emprendedoras, Productivas y Empleo: genera nuevos emprendimientos productivos y potencia los existentes mediante la inserción laboral y la orientación vocacional, el comercio virtual, el asesoramiento a emprendedores textiles y el acompañamiento terapéutico. Se trabaja en conjunto con la Dirección General de Emprendedores y el Ministerio de Educación.
- Formación y Capacitación de Personas y Organizaciones: fomenta los espacios de formación profesional a través de mesas de empleo y cursos de introducción al trabajo. Se articula con la Dirección General de Empleo.
- Producción y Promoción de Actividades Artísticas y Culturales: ofrece talleres de musicoterapia, percusión, murga, danzas urbanas y eco-artesanías, entre otros.
- Educación Tecnológica: brinda oportunidades de aprendizaje incorporando la tecnología como herramienta. Algunas de estas oportunidades son los talleres de programación y alfabetización digital. Los espacios se encuentran equipados con computadoras, impresoras 3D, etc.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El proyecto NIDO incluía el trabajo en conjunto de las secretarías de deportes, Educación y cultura. El mismo contaba con financiamiento inicial del estado nacional (Mientras durara la obra).

Vale poner de manifiesta además, que después de distintas promesas, el programa ENVION fue retirado del barrio, dejando a todos los chicos sin actividades.

La sede en la que se desarrollaban las actividades del NIDO están en estado de abandono total: cloacas rotas, baños destruidos y cortes de agua permanentes.

Con la baja de este programa, casi 70 estudiantes se quedan sin apoyo escolar, en plena época de exámenes en un barrio en donde los índices de repitencia y deserción escolar son alarmantes. La baja del módulo de empleo provocará que 30 emprendedores textiles se encuentren sin el acompañamiento fundamental que recibían del programa, este era el primer emprendimiento en marcha cuando se tenía proyectados varios más, siendo la falta de empleo digno uno de los flagelos más graves del barrio. Se había iniciado hacía pocos meses el módulo "Verde" que proyectaba trabajar en huertas comunitarias y arreglar los espacios de esparcimiento del barrio; todo esto quedó en la nada.

Es además llamativo e irónico que en la página oficial del municipio de Tres de Febrero, figure este párrafo en relación al barrio Derqui, :*" La transformación del barrio comprende además, la construcción de un nuevo edificio comunitario NIDO que busca la promoción y el acompañamiento de jóvenes y adolescentes a través de talleres de capacitación y el equipamiento de la sede del Programa Envión. Como parte del plan de integración social se financiarán acciones que promuevan la salud, la educación, el acceso al empleo, el cuidado del medio ambiente y los derechos de las mujeres y los niños."*

Hace tiempo de un año, por diferentes sucesos, se puso de manifiesto que desde el municipio buscan desfinanciar todos los proyectos en materia social:



Se achicó la planta de trabajadores sociales, se achicó el número de viandas con mercadería que se enviaban mensualmente y se paralizaron las obras dejando al barrio peor de lo que estaba.

En lo que respecta a infraestructura, según trascendió en medios locales empleados municipales se acercaron tiempo atrás con la promesa de colocar caños nuevos y cloacas en la zona.

Desafortunadamente lo que debería haber tardado algunas semanas, se transformó en dos meses de tareas sin terminar que decantaron en desechos cloacales, saliendo por una de las bocas, y calles inundadas en tiempos de lluvia. *"Vivo en Barrio Derqui hace 54 años, en Cerro Campanario al 3800, y es la primera vez que nos pasa esto. Rompieron todos los asfaltos, según dicen, para cambiar caños y hacer cloacas que no hacían falta porque estábamos bien. Las calles ya estaban asfaltadas, ahora cada vez que llueve se inunda todo"*, contó Liliana, vecina del barrio Derqui a un medio local.

A lo que agregó: *"Lo peor es que hace muchos días nos pusieron una manguera, donde sale excremento por la puerta de mi casa. No se puede respirar con estos calores, y las lluvias trajeron mugre y ratas. No podemos abrir las ventanas por miedo a que entre alguna. El intendente está todo el día inaugurando plazas, pero no controla a la gente que se mete a romper el barrio y no da la cara"*.

Cabe recordar que el pasado 11 de agosto de 2016, durante la 9na Sesión Ordinaria en el HCD de Tres de Febrero, los concejales de los diferentes bloques decidieron dar el visto bueno a la iniciativa que tenía como objetivo, entre otras cuestiones, incorporar cloacas y pavimentar calles.

La situación en la que se encuentra el barrio es de abandono total y de retiro de la estructura municipal.

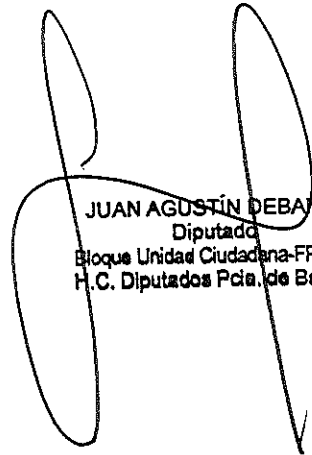
Para que comencemos a ponerle fin al atropello permanente sobre los derechos de las y los vecinos, en este caso del barrio Derqui, solicito a los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



legisladores y las legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.